

COMPENDIO HISTORIAL
DE LA PROVINCIA
DE LA RIOJA,
DE SVS SANTOS,
Y MILAGROSOS SANTVARIOS.
ESCRITO

POR EL P. FRAY MATHEU DE ANGVIANO,
Predicador Capuchino, de la Provincia de la Encarna-
cion, de las dos Castillas, y Guardian que ha sido
de los Conventos de ella de Alcalà de He-
nares, y de Toledo.

PUBLICALE,
Y LE DA A LA ESTAMPA, CON LAS
Licencias necessarias, y de la Religion, Don Domingo
Hidalgo de Torres, y la Cerda, Cavallero del Abito de
Santiago, vezino de la Villa de Anguiano,
sobrino del Autor.

Y LE DEDICA
AL EMINENTISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO
de Borja, Ponce de Leon, y Aragon, Presbitero Carde-
nal, y Obispo de Calahorra, y la Calzada.

CON PRIVILEGIO. En Madrid: Por Antonio Gon-
galez de Reyes. Año de 1704.

*A costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, enfrente de San
Felipe el Real.*

Santa, despues del año de 923. estando yá libre esta Provincia de Moros. En cuyos tiempos se vsaban yá Apellidos, como lo vemos en el padre de la Santa, que se llamó Garcia Nuñez. Y estos Apellidos, son mas modernos, que los nombres antiguos patronimicos, como se puede ver en Morales al fin de la 3. parte; y así no fuè esta Santa del tiempo de los Godos, porque entonces no se vsaban tales Apellidos. Desta duda nos saca Heredia, en el 2. tomo de l Flos Sanctorum de su Orden, el qual pone à esta Santa à onze de Março, y dize, murió el año de 1070. como consta de vna tabla que ay en S. Millan.

CAPITULO XI.

VIDA DEL PORTENTOSO EN MILAGROS SANTO

Domingo de Sylas, natural de Cañas en la Rioja.

LA Vida deste glorioso Santo ha corrido de años à esta parte con el titulo del *Moyfes segundo*, hasta aora que nuevamente la ha sacado à luz el M. Fr. Juan de Castro con el titulo de *Vida de Santo Domingo de Sylas*, la qual diò à la prensa el año passado de 1688. Dicho Autor en el lib. 1. cap. 1. dize, nació Santo Domingo de Sylas, en el año de mil, Reynando en Leon Don Alonso el Quinto, en Navarra Don Sancho el Mayor, siendo Conde de Castilla Don Sancho, Emperador de Alemania Othon Tercero, y Sumo Pontifice Silvestre Segundo. A cerca del lugar de su nacimiento, dize Garibay en el lib. 11. cap. 13. que este glorioso Santo fuè natural de Cañas, pueblo de la Provincia de la Rioja, cerca de Naxara, y no de Baños de Rio Tubia, como algunos escriven. Con todo esso, tengo por cierto que su Madre fuè natural de Baños, y desto ay tradicion, y la cercania de los dos pueblos lo favorece. Su Padre se llamó Juan Manso, y su Madre Doña Toda, fueron muy nobles, y

de su matrimonio tuvieron muchos hijos, y hijas, y entre ellos à Santo Domingo. Don Juan Tamayo Salazar, escribe copiosamente la Vida deste Santo, en el tom. 6. à 20. de Diziembre, y llama al lugar de su nacimiento, *Iranienfis Villa*.

Aplicaronle sus Padres à los estudios, y en ellos aprovechò mucho, y no menos en la virtud, no obstante, que dize Riva deneyra, que en su juventud se aplicò, como otro David, à guardar las ovejas de su padre. El M. Castro en el lib. 1. cap. 3. escribe, que salió Santo Domingo Varon Docto, y que despues fuè ordenado de Sacerdote: y aviendo passado año y medio en este estado, se retirò al yermo à hazer penitencia. Y añade, que el sitio à donde se retirò fuè à vna cueba, cerca de la Villa de Falces, cabada en peña viva à la ribera del Rio Arga, siete leguas de Pamplona, donde ay vn Altar dedicado al Santo. Y que los vezinos de Falces, tienen por tradicion, que vivió alli algun tiempo. Y à sè (profigue este Autor) que el M. Yepes es de opinion, que Santo Domingo de Sylos, habitò los Montes Dislercios, en compañía de otros muchos Hermitaños, que por aquellos tiempos poblaron estos Montes, que ciñen gran parte de la Rioja.

Año, y medio, ò poco mas, vivió el santo Sacerdote Heremita en esse modo de vida; pero ilustrado de Dios, reconociò ser mas seguro camino el de la Religion, y con mas proporcionados medios. para sus progresos espirituales: y así tratò de tomar el Habito en el Monasterio de S. Millan de Susso. *Avia, escribe Yepes, tom. 6. Centuria 6. año de Christo 1063. cap. 2. (como diximos en el primer tomo) muchos Hermitaños: en el Monte Dislercio, que es un gajo de los Montes Jubederos, y quando dimos Relacion de los insignes Monasterios de San Millan de la Cogolla, y Valvanera, diximos, como la vida Eremitica estava muy en su punto en los Montes Dislercios: y que el eslyio que tenían era, estar se los Hermitaños, y acostumbra-*

brarse entre semana à vivir en sus chozas, ò Hermitas, y los Domingos, y fiestas principales venian à confèssar, y comulgar à los Monasterios, à quienes reconocian. Trazas del Cielo, y que se practicaba en España, en muchos Monasterios de nuestra Orden. El olor de la santidad, y buen nombre de los Anacoretas de los Montes Disfrecios, combidò à Santo Domingo, à que dexado el mundo, se fuesse con ellos, y estuvo en aquel puesto, segun dizen, año y medio.

Estos principios tuvo Santo Domingo, antes de tomar el Habito de Monge en Suffo : y aqui el nuevo estado, aprovechò notablemente en virtud, y letras, y tanto, que dize Castro, en el lib. 1. cap. 9. que por mandado del Abad, fuè à ser Prior del Priorato de S. Christobal de Tubia, donde asistían tres Monges. Y añade se llama oy este Priorato con la vocacion de S. Martin, y està anexo à Valvanera. Desde aqui (que es la Granja, llamada siempre de S. Christobal, de quien se habló tratando de los Santos Presbyteros Citonato, Sofronio, y Geroncio, donde se miran sus sepulcros) devió de passar al lugar de Cañas, dõde nació, que dista vna legua de S. Millan. Aquí exerció el Oficio de Cura, y con gran fruto, y aprovechamiento espiritual de los feligreses.

Fuè el glorioso Santo, devotísimo de N. Señora, y en honra suya començò à eregir la Iglesia de Santa Maria de Cañas. Acabada la obra, escribe Castro en el lib. 1. cap. 6. quiso que se consagrasse al dulcísimo Nombre de MARIA: y para este efecto llamò al Obispo de Calahorra Don Sancho, Varon de exemplar vida, y muy amigo suyo, por aver sido hijo, y Abad de su misma Casa de S. Millan de la Cogolla. Llegò el Obispo à Cañas, y para agasajar à su huésped, y que huviesse personas que cuydassen con atencion del regalo, y comida de persona tan calificada, embió à llamar el Santo à su Madre Doña Toda, y à su hermana Galda, que à la fazon vivian en Cañas. Vinieron las señoras: viólas el Obispo, y como no las conocia, sospèchò mal del Varon

de Dios, juzgando que vivían mugeres en el Mouasterio de los Monges. Entrò en la Iglesia el Obispo, hizo Oracion, y brevemente se salió del Templo.

Preguntòle el Santo, què à donde iba? Y el Obispo le respondiò, diziendo: Yà Domingo tuvo fin nuestra amistad, yà cesò aquel cariño antiguo con que nos amabamos. La causa es, que siendo las mugeres contrarias à la Religion, permitis que vivan con vos en el Monasterio. Esto dixò el Obispo: y con sus razones se entristeciò el Santo alguna cosa, aunque viendo què la causa de su enojo era, por no conocer las mugeres que allí estavan, sin turbacion alguna le respondiò: Señor, no por las mugeres que aveis visto os enojeis: sabed, que la vna es mi madre, y la otra vna hermana mia, señoras de honestísimas costumbres. No se diò por satisfecho el Obispo; antes enojado se puso à cavallo, y se partiò con sus criados. Començò à caminar, y no lexos de la Iglesia se parò el cavallo en que iba, y estuvo inmovil, sin querer passar adelante. Reconociò el Obispo era castigo de su mal juyzio contra el Santo, y bolviò al Monasterio, y le buscò, y pidiò perdon de la injusta sospecha que dèl tuvo, y luego consagrò la Iglesia.

Rivadeneyra, siguiendo à los que antes dèl trataron de la vida deste Santo, dize: que en el Curato de Cañas procediò con tal acierto, que su Monasterio de S. Millan le sacò dèl, y le nombrò por Prior, y Maestro de Novicios. Y que en este estado, y ocupaciones quiso el Señor examinarle, y dár à conocer los quilates de sus virtudes, para gloria suya, y exemplo de los hombres. Sucediò, pues, que el Rey Don Garcia Sanchez, llamado el de Naxara, deseoso de adornar, y en noblecer el Monasterio, que acababa de fundar en Naxara, el año precedente de 1052. quiso de poder absoluto, con propria autoridad, y con violencia, sacar, y traer à Naxara el Cuerpo de S. Millan, y diferentes alhajas de oro, y plata de la Sacristia, ofrecidas à èl S. Millan (segun vimos yà en

en otra parte) defendió el que el Rey llevasse à Naxara su Cuerpo, haziendose inmobile, y no queriendo passar del sitio inmediato al Monasterio, donde oy son veneradas sus Reliquias. Y S. Domingo con gran constancia, y valor resistió al Rey, teniendo mas cuenta con Dios, y la defensa de las cosas de la Iglesia, que con la indignation del Rey, que dello se siguió.

Esta fué grande, y tanto, que por essa causa le desterró de su Monasterio, y con él algunos Monges zelosos que siguieron su buen zelo. No se turbó por esso el bendito Santo, antes dexando las tierras del Rey D. Garcia (que poco despues perdió con la vida, en la Batalla de Atapuerca) se fué à vivir à Burgos, para hablar con su hermano Don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, que tenia alli su Corte. Recibióle el Rey Don Fernando con singular amor, y reverencia, al qual refirió Santo Domingo la causa de su destierro, y la indignacion que por ella avia tomado su hermano el Rey de Navarra.

Era ya por esse tiempo muy grande la fama de S. Domingo, y sus virtudes, y milagros le hazian cada dia mas plausible por toda España. Y con essa ocasion, dispenniendo- lo así la divina providencia, vino à ser Abad del Monasterio de Sylos, que en otros tiempos avia sido vno de los grandes Santuarios de España. Pero ya por entonces avia decaydo tanto de su grandeza, en lo espiritual, y temporal, que obligó al Rey Don Fernando, y à los Prelados Eclesiasticos à buscar remedio para restaurarle: y no hallaron otro, ni mejor, ni mas oportuno, que encennendole à Santo Domingo: el qual en 23. años, que fué Abad dell, le reintegró de suerte, en lo espiritual, y temporal, que con razon podia contarse por vn nuevo, y raro milagro.

Al cabo de esse tiempo, siendo ya de edad crecida, cayó enfermo: y reconociendo se acercaba el termino de sus trabajos, y largas, y austerissimas penitencias, llamó à sus Mon-

ges, y les diò saludables documentos para sus Almas, y les pronosticò muchas cosas futuras, que todas se cumplieron puntualmente. Recibiò los Santos Sacramentos con suma devocion, y diò su Alma à Dios: viendola subir derecha al Cielo vnos niños sin malicia, adornada con tres Coronas. Aqui fuè sepultado su santo Cuerpo, y desde entonces ha perseverado aqui, siendo muy frequentado su sepulcro de los fieles, y venerado de los Reyes, y Príncipes, que han acudido à èl en sus necesidades, y aprietos.

La muerte deste glorioso Santo, ponen comunmente los Autores à los 20. de Diziembre, del año de 1073. y Garibay dize, que fuè en dia de Viernes, y año primero del Reynado de D. Alonso el Sexto, despues de la muerte de su hermano el Rey D. Sancho. Los milagros que en vida, y despues de muerto, y aun continuamente, ha obrado Dios por los meritos, è intercessiõn deste Santo, son sin numero. Por su intercessiõn, como todos saben, alcançaron D. Felix de Guzman, y D. Juana Daza, à su esclarecido hijo Santo Domingo, Patriarca de la Sagrada Orden de Predicadores, luz de la Iglesia Catholica, y Padre de innumerables Santos, y Maestros Eruditissimos.

Por su medio han alcançado tambien salud en varias enfermedades innumerables personas, y el remedio para grandes trabajos, acudiendo à su santo sepulcro, ò à sus Imagenes, y retratos. Sobre todo es singular Abogado de los cautivos Christianos, y han sido tantos los que se han libertado por su intercessiõn, yendo el mismo Santo à sacarlos de las Mazmorras, despues de muerto, que dize Castro, en el lib. 2. pag. 219. que passan de doze mil. Siendo lo mas prodigioso, el anochecer encerrados en lobregas Mazmorras, cargados de grillos, y cadenas, y amanecer de essa fuerte à las puertas de su Monasterio, y otras vezes à las de Hermitas del Santo, ò en tierras de Christianos.

Destas cadenas, grillos, y esposas ay tanto en Sytos, y en otras

otras partes en Iglesias, y Hermitas del Santo, que dize Rivadeneyra, que por antiguo refran se suele dezir, al que con nada se contenta, y al que no pueden sujetar por indomito: *No te bastarán los yeros de Santo Domingo de Sylos.* Como los Milagros eran tan frequentes, y se hallaban los Moros burlados cada dia, y sus Mazmorras abiertas; y despejadas de todos los cautivos Christianos, y muchas vezes oian à estos llamar en su ayuda al Santo: juzgaron poder remediar los robos que el Santo les hazia, metiendolos en arcas de piedra, y poniendo sobre ellas guardas, y varios animales, para que fuesse sentido el Santo, ò el cautivo quando saliesse; pero por mas trazas que inventaron, todas se frustraban, porque contra el poder divino no ay traza que valga.

El M. Castro en el lib. 2. pag. 205. refiere el siguiente milagro, verdaderamente peregrino: sucediò, pues, que vn cautivo Christiano, muy devoto del Santo, se hallava con grande opresion en Berberia. El Moro su dueño, temeroso de que fuesse à libertarle Santo Domingo de Sylos, como solia: cargò al pobre Christiano de grillos, y cadenas vna noche, y desta suerte le encerrò en vna arca de piedra; y no contento con esso, puso sobre la piedra que cubria dicha arca, vn perro, vn gallo, y vna gallina, y el mismo Moro se echò adormir sobre dicha piedra. Fuè caso maravilloso, que con avèr tantas centinelas, y andar el Moro tan astuto: clamando al Santo el cautivo, llegò, y tomè dicha arca de piedra, y con todas las sabandijas que avia sobre ella, y el Moro, todo lo transportò à España, y lo puso à la puerta de la Iglesia de su Monasterio de Sylos.

El Moro dormia profundamente, y no despertò hasta que començaron en el Monasterio à tocar à Prima, que le despertaron las Campanas. Entonces se abrió la puerta de la Iglesia, y se hallò todo lo dicho à ella: salió del arca el cautivo Christiano, y diò las gracias à su libertador, y aun diizen se convirtiò à la Fè el Moro, viendo tan gran prodigio.

Dicha arca de piedra, y las prisiones deste cautivo se miran oy en Sylos, al cabo de mas de quatrocientos años. Y así mismo se conserva allí la casta del gallo, y la gallina, que vinieron sobre ella; son muy mansas las aves que procrean, y todas blancas, y las patas amarillas, y causa devocion el ver su mucha mansedumbre, siendo por naturaleza poco dociles las aves,

Todos nuestros historiadores celebran la memoria deste Santo Riojano, al qual Canonizó primero para su Diócesis de Burgos el Obispo D. Ximeno, ó Simeon, en cuyo tiempo se trasladó à Burgos la Catedral de Oca; tan antigua, que (como escribe Garibay, lib. 11. cap. 24. con otros) desde el tiempo de la primitiva Iglesia, avia perseverado aquí. Despues, como escribe el M. Castro, le canonizó para toda la Iglesia el Papa Urbano Segundo, por los años de 1096, Reynando Don Alonso el Sexto,

C A P I T U L O XII.

*DE VARIOS MODOS DE CANONIZAR LOS SANTOS,
que se han usado en la Iglesia hasta oy.*

AL fin del Capitulo precedente diximos, como primeramente fué canonizado S. Domingo de Sylos (para su Diócesis) por el Obispo de Burgos; y porque esto puede causar estrañez à los poco noticiosos, viendo los estylos destes tiempos, y las muy exquisitas diligencias que haze la Santa Sede Apostolica, en las Beatificaciones, y Canonizaciones de los Santos; tocarèmos aquí el punto à cerca de los varios modos, que ha auido en la Iglesia, y se han usado en orden à la Canonizacion de los Santos. De donde constará, como los varios Santos, de quienes aquí tratamos, dado que muchos dellos no estèn en el Martyrologio Romano, y sean poco conocidos, todos fueron Canonizados: